



RNC: 43003445-2

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO, REP. DOM. SINDICATURA

El Rosario, San Juan de la Maguana
09 de diciembre del año 2024

Al **Ing. Valentín Santos García**
Sub- secretario de Apoyo Municipal de obras Públicas
Liga Municipal Dominicana

Asunto **Informe final de obra Funeraria Municipal El Rosario.**

Distinguido señor

Después de un caluroso saludo, por este medio presentamos el informe final sobre el proceso de construcción de obra, Funeraria Municipal en el Distrito Municipal El Rosario.

Este informe presenta un análisis teórico sobre la construcción de una funeraria distrital. Se aborda la planificación, presupuesto, ejecución e inauguración. La construcción de una funeraria distrital es una apremiante para los munícipes. La construcción de la funeraria distrital vino a cubrir una necesidad esencial en la comunidad al proporcionar instalaciones modernas y adecuadas para la realización de servicios funerarios. Este proyecto no solo mejora la infraestructura local, sino que también ofrece un espacio digno y respetuoso para que los munícipes puedan despedir a sus seres queridos.

A continuación, ofrecemos una descripción del proceso de la obra.

En el mes de febrero del año 2023 recibimos una primera partida de **RD\$2, 719,420.69** correspondiente al 50% del presupuesto total que nos corresponden que son por el monto de **RD\$ 5, 438,841.38**, los cuales fueron reconocidos y aprobados por la junta de Vocales mediante la resolución **No. 04-23**.

La obra se trabajó por el método de comparación de precio, El proceso inicio con la publicación de la obra en la página Web de la Junta Distrital El Rosario, y en las redes sociales. Recibimos tres (3) ofertas de presupuestos, resultando elegido la oferta del **Ing.**



RNC: 43003445-2

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO, REP. DOM. SINDICATURA

Hipólito Capano Méndez, dominicano de cedula de identidad y electoral No.0100005827-9 exequatur No 23.

Luego se realizo el contrato entre la Junta distrital El Rosario, y el Ingeniero Hipólito Capano Méndez, quien seria el responsable de la obra.

El mes de abril del año 2023 dimos inicio a la obra realizando el primer avance correspondiente al 20% del total del presupuesto de la obra, por un monto de **RD\$1,087,768.27** con el ck No.005814 de fecha 30 de abril 2023.

Para el mes de mayo realizamos un 2do avance por un monto de **RD\$650,000.00** bajo el ck No.5817 en fecha 31 de mayo 2023. Pasado el periodo de aproximadamente un mes y la obra continuo su avance, el 27 de junio del año 2023 se realizo un 3er avance por un monto de **RD\$500,000.00** pesos con el ck No.5819.

Con la estructura en marcha se realizó u cuarto avance por un monto de **RD\$400,000.00** pesos bajo el ck. No.5823 en fecha de 28 de agosto del año 2023.

Para el mes de septiembre del mismo año se realizo un 5to avance por un monto de **RD\$600,000.00** con lo cual se logró un avance significativo en la construcción de la obra. Dicho avance estaba sustentando en el Ck. No. 5827.

En los meses de octubre y diciembre, se realizaron dos avances destinados a la continuación de las terminaciones de la obra. El primer pago, de **RD\$800,000.00**, se efectuó en octubre bajo el cheque No. 5832, mientras que en diciembre se hizo otro avance de **RD\$600,000.00**, correspondiente al cheque No. 5839. Estos fondos permitieron avanzar con la obra.

Para el mes de febrero del año 2024 se realizo ya el pago final a la obra por el monto de **RD\$585,952.18.00** con el Ck.No.5854. Los pagos se han realizado como indica la tabla siguiente:



RNC: 43003445-2

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO, REP. DOM. SINDICATURA

Destacar el pago de **RD\$ 172,000.00** por concepto de supervisión técnica para lo que fue la primera cubicación de la obra con el Ck. No.5829 en fecha de 19 de septiembre del año 2023.

FECHA	DESCRIPCION	VALOR	No. CK
30/4/2023	AVANCE 20% INICIAL	1,087,768.27	5814
31/5/2023	2DO AVANCE	650,000.00	5817
27/6/2023	3ER AVANCE	500,000.00	5819
24/8/2023	4TO AVANCE	400,000.00	5823
6/9/2023	5TO AVANCE	600,000.00	5827
19/10/2023	6TO AVANCE A OBRA	800,000.00	5832
30/12/2023	7MO AVANCE A OBRA	600,000.00	5839
14/2/2024	PAGO FINAL OBRA	585,952.18	5854
		5,223,720.45	





RNC: 43003445-2

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL EL ROSARIO, REP. DOM. SINDICATURA

La obra funeraria Municipal fue inaugurada a finales del mes de enero del año 2024. Con la presencia de la directora a de la Junta Distrital Nicaurys Adames y otras personalidades y autoridades del Distrito y del municipio.

En conclusión, la ejecución de la obra avanzó conforme al cronograma establecido, cumpliendo con los objetivos de cada fase y adaptándose a las necesidades específicas del proyecto. Los diseños realizados permitieron un flujo de trabajo continuo, garantizando la calidad de los materiales y la mano de obra en cada etapa. Con el último pago efectuado en febrero de 2024, se ha completado la totalidad del proyecto según los términos acordados. A través de una gestión financiera cuidadosa y una supervisión constante, la obra se ha entregado en óptimas condiciones, cumpliendo con los estándares de calidad.

Nicaurys Adames German
Directora gestión 2024-2028